



FONDO DE ACCIÓN URGENTE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FAU-AL

Términos de Referencia para la prestación de servicios de traducción
(Español - Portugués - Español) de los contenidos públicos institucionales

FECHAS A CONSIDERAR POR PARTE DE LXS INTERESADXS:

Publicación de la convocatoria: 7 de febrero de 2019

Fecha límite envío de propuestas: 22 de febrero de 2019

Las propuestas deben ser enviadas: al correo convocatorias@fondoaccionurgente.org.co

Asunto del correo: Propuesta Traducciones FAU-AL- (nombre)

El Fondo de Acción Urgente de América Latina y el Caribe FAU-AL solicita propuestas de personas, grupos o agencias para realizar traducciones (español-portugués-español) del material comunicacional y contenidos públicos insitucionales.

1. ANTECEDENTES

FAU- AL es un fondo feminista regional para América Latina y el Caribe hispanohablante, que contribuye a la sostenibilidad y el fortalecimiento de las activistas y sus movimientos, con apoyos ágiles y rápidos ante situaciones de riesgo y oportunidad. Apoyamos las resistencias, luchas y demandas de las defensoras en la transformación de sistemas de injusticia y desigualdad, poniendo la protección integral feminista y el cuidado en el centro.

En este contexto, se busca que sus materiales comunicacionales y contenidos de difusión pública estén también disponibles en portugués.

2. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

Con la presente convocatoria se requiere los servicios de una persona, grupo o agencia de comunicaciones, para la realización de traducciones español – portugués – español de textos diarios o periódicos, enviados por el FAU-AL para alimentar sus redes sociales y plataformas externas de comunicación.

(57+1) 368 6155 / Carrera 27A # 40A-68
Bogotá, Colombia

www.FONDOACCIONURGENTE.org.co



3. ACTIVIDADES O PRODUCTOS SOLICITADOS

Los principales productos y actividades son:

- Realización de traducciones cortas: se espera contar con contenido diariamente para nutrir redes y plataformas propias de comunicación.
- Realización de traducciones de contexto: serán ocasionales sobre la información recibida de parte de organizaciones copartes y aliadas en Brasil.
- Revisión de textos: serán permanentes para que todos los textos entregados contemplen lenguaje inclusivo, feminista y afín con la defensa de los derechos humanos.

4. DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

Se propone la realización de traducciones diarias y periódicas- según el caso- de español – portugués – español, por parte de la persona, grupo o agencia, durante todos los meses restantes de 2019 (11 meses).

5. RESPONSABILIDADES Y COMPRIMOS DEL SERVICIO

- Elaborar las traducciones con agilidad para garantizar la actualización rápida de nuestras redes y plataformas.
- Realizar una adecuada revisión de los textos antes de ser entregados y publicados.
- Tener en cuenta el lenguaje inclusivo y feminista, para que sea claro y coherente con nuestra narrativa.

6. SUPERVISIÓN DE ENTREGAS Y CALIDAD DEL PRODUCTO RECIBIDO

La Supervisión y Control de Calidad del producto será llevada a cabo principalmente por el área de comunicaciones del FAU-AL. Los textos entregados deberán aprobados por la misma.



7. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deben cumplir con los siguientes detalles y estructura a fin de ser preseleccionadas:

1. Perfil de la persona, grupo o agencia:
 - a. Especificar ubicación de la(s) oficina(s)
 - b. Persona responsable del servicio (en caso de propuesta de grupo o agencia)
 - c. Experiencias pertinentes
 - d. Comprensión del alcance del trabajo
 - e. Experiencia comprobada de trabajo con organizaciones de derechos de las mujeres o con terminología feminista.

2. Descripción de la Metodología de trabajo

~~2-3.~~ Desglose detallado de los costos:

- a. Especificar valor por palabra u hoja,
- b. Condiciones detalladas de revisiones y ajustes
- c. Propuesta de temporalidad de cobro*

(Inicialmente FAU AL propone realizar 2 pagos anuales: el primero en el mes de julio, teniendo en cuenta la cantidad de palabras acumuladas por las traducciones realizadas durante el primer semestre del año, y el segundo pago en el mes de diciembre, teniendo en cuenta la cantidad de palabras acumuladas por las traducciones realizadas durante el segundo semestre del año)

4. Las propuestas deben ser enviadas al correo: convocatorias@fondoaccionurgente.org.co y bajo el asunto: Propuesta Traducciones FAU-AL- (nombre persona, grupo o agencia)

(57+1) 368 6155 / Carrera 27A # 40A-68
Bogotá, Colombia

www.FONDOACCIONURGENTE.org.co